



Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

OFICIO No. DRH-379-2025
Guatemala, 23 de julio de 2025

MSc.
Helen Berenice Díaz Marroquín
Directora de la Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional
Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-
Su despacho

Estimada Licenciada Díaz:

Me es grato dirigirme a usted con un atento saludo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, deseándole éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Por medio del presente, manifiesto que se acepta la cotización brindada por medio Oficio No. Ref.: CO-DIFOGI-DEASTECA-083/2025, de fecha 22 de julio de 2025, en la cual se considera la inscripción de 4 personas, que iniciarán a partir del 08 de septiembre en el Curso Gestión y Manejo de Archivos en la Administración Pública, a continuación, detallo los nombres de los siguientes participantes:

No.	NOMBRE COMPLETO	REGLÓN
1	María Anselma Guadalupe López Maldonado	021
2	Mildred Cristel Estefanía Zacarias Reynoso	029
3	Miguel Angel Castellon Lujan	029
4	Evelyn Marily Sucuc Perén	029

Asimismo, hago de conocimiento los datos de la persona que fungirá como enlace con Dirección Administrativa de INAP por parte de esta Comisión, Marlin Gabriela López Matute, en el puesto de Técnico de Compras, correo electrónico: marlin.lopez@transparencia.gob.gt, y número de teléfono 2220-5383 ext. 1023.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Msc. Lcda. Sandra Carolina Gómez
Directora de Recursos Humanos
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico



C.c. archivo



ANEXO

Listado de personal a recibir la capacitación.

No.	NOMBRE COMPLETO	REGLÓN	DPI	Teléfono
1	María Anselma Guadalupe López Maldonado	021	2996328650101	52146874
2	Mildred Cristel Estefania Zacarias Reynoso	029	3015406590101	45079178
3	Miguel Angel Castellon Lujan	029	2694028610101	48163368
4	Evelyn Marily Sucuc Perén	029	2312774310404	42674024





Instituto
**Nacional de
Administración
Pública**

Guatemala, 22 de julio 2025

REF.: CO-DIFOGI-DEASTECA-083/2025

Asunto: Cotización

Señores

Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

4ª. Calle 6-17, zona 1

Ciudad de Guatemala

NIT 8103969-7

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo del Instituto Nacional de Administración Pública, en atención a su solicitud y de acuerdo con las necesidades de capacitación de su personal, se presenta propuesta, la cual se detalla a continuación:

NOMBRE DEL CURSO	MODALIDAD	PARTICIPANTES	DURACIÓN	COSTO POR PARTICIPANTE	SUBTOTAL
Gestión y Manejo de Archivos en la Administración Pública	Virtual	04	Del 08 de septiembre al 26 de octubre 2025	Q. 200.00	Q. 800.00
TOTAL: Ochocientos quetzales exactos					Q. 800.00

Observaciones:

- Para dar seguimiento a la presente cotización, es necesario que el solicitante confirme su aceptación, esto puede hacerse mediante un oficio o en la misma cotización con los siguientes datos: nombre, cargo, firma y sello de la persona que avala el proceso administrativo para la ejecución de la capacitación o formación. Si ya se emitió la Solicitud de Compra de Bienes y/o Servicios, remitir una copia de la misma.
- Se solicita que al aceptar la cotización, se proporcione los datos de la persona con quien la Dirección Financiera del INAP, deberá comunicarse para dar seguimiento al proceso de pago y emisión del recibo 63 A-2 y, los de la persona designada para el seguimiento al curso; los datos requeridos son: nombre, cargo, correo electrónico y número telefónico.



[Firma]
Esc. Lcda. Sandra Carolina Gómez
Directora de Recursos Humanos
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala





Instituto
**Nacional de
Administración
Pública**

- Al recibir la cotización aceptada o el oficio, el INAP gestionará el código institucional y lo enviará a la persona designada para el seguimiento del curso.
- Posteriormente, la institución recibirá el código y la información correspondiente para comunicar a cada participante y así registrarse en la plataforma del INAP y realizar su proceso de inscripción al curso.
- Al iniciar el curso no se podrá eliminar y/o hacer cambio de participantes, ni de la cotización.
- Los requisitos indispensables para que las instituciones reciban los diplomas son:
a) que el participante apruebe el curso con 70 puntos y b) estar solvente del arancel correspondiente.
- La institución debe cancelar el costo total de la cotización (el trámite de pago se debe establecer antes de finalizar el curso). En caso necesiten crédito, solicitarlo a la Dirección Financiera del INAP.

Información del INAP:

1	Razón Social de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
2	Nombre Comercial de la Empresa: INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA -INAP-
3	Domicilio Fiscal de la Empresa: Boulevard Los Próceres 16-40, Zona 10
4	No. telefónico de la Empresa: 2419-8181
4	Dirección Financiera, Tesorería: 2419-8108
5	Correo electrónico de tesorería: palvarez@inap.gob.gt; jgarcia@inap.gob.gt
6	NIT de la Empresa: 3440737
7	Régimen Tributario de la Empresa: Entidad del Estado
8	Validez de la cotización (tiempo en que se sostiene la cotización): Del 22 /07/2025 al 08/09/2025
9	La cuenta monetaria para depositar su pago por servicios académico es del Banco de Desarrollo Rural-BANRURAL a nombre del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- Cuenta No.3033367653, NIT: 3440737. Se puede hacer vía transferencia monetaria o por emisión de cheque. Se extenderá Recibo 63-A2.

Atentamente,

Lic. Alberto Antonio González Morales

Departamento de Asesoría, Asistencia Técnica y Capacitación

Vo.Bo.

Helen Berenice Díaz Marroquín
Directora

Dirección para el Fortalecimiento de la Gestión Institucional



info@inap.gob.gt



2419 8181



www.inap.gob.gt



Boulevard Los Próceres 16-40 Zona 10, Guatemala

/lgma
c.c. archivo

Msc. Lcda. Sandra Carolina Gómez
Directora de Recursos Humanos
Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico

